

RESOLUCIÓN DE 1 DE FEBRERO DE 2011 DEL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS DEFINITIVAS DE INTEGRANTES DE LA BOLSA DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS DE LA ESPECIALIDAD DE BALLET CLÁSICO.

Convocada con fecha 8 de noviembre de 2010 bolsa de trabajo en el cuerpo de catedráticos de música y artes escénicas de la especialidad de ballet clásico para atender sustituciones en Centros Públicos de la Comunitat Valenciana, una vez estudiadas las reclamaciones presentadas.

RESUELVO:

PRIMERO.- Publicar listado definitivo de profesores admitidos por especialidad convocada.

SEGUNDO.- Publicar listado definitivo de profesores excluidos, por especialidad convocada.

TERCERO.- Contra la presente Resolución, que de acuerdo con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con la disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición ante la Dirección General de Personal en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir de su publicación.

Valencia, 1 de febrero de 2011
El director de general de Personal



David Barellés Adsua